Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 11

Fecha:	23	de	Noviembre	de	2020

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X	CONVENIO		
Contrato número: OTROSI No 1	1.410-59-9.2-0033 0033-1	de	Agosto 17 de 2.020 Noviembre 13 - 2020		
Disponibilidad presupuestal: 5500001802-5500002160 del 19/08/2020 y 05/11/2020 Registro presupuestal: 5600008185-5600013146 del 15/08/2020 y 19/11/2020 **Apropiación Presupuestal**1035/1143/2-310003101204/4330304030020000/P143-101204/1/1/0202: FDO SEG. Y CONVIVEN/SRIACONVIVENC Y SEG/GENERACION DE/Convivencia y seguridad C/Establecer la asiste					
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: **LINEA ESTRATEGICA: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.**					
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: **META DE RESULTADO: MR 30304002.**Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del valle del Cauca **META DEL PRODUCTO: MP3030400203** Ejecuta 1 plan estratégico "por un valle seguro "para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno. **OBJETIVO GENERAL:** generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Fortalecer los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de las acciones diseñadas para la seguridad y convivencia del departamento. **PROGRAMA:** 30304-convivencia con enfoque Diferencial. **SUBPROGRAMA:** 3030403-convivencia y seguridad ciudadana. **ACTIVIDAD A IMPACTAR:** ESTABLECER LA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y TECNICA PARA PLANEACION DE LAS ESTRATEGIAS EN EL FORTALECIMINETO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO. **ELEMENTO PEP:** PI43-101204/1/1/02/02 **POSICION PRESUPUESTARIA:** 2-310003101204. **CUENTA MAYOR:** 5507050801					
Objeto del contrato: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"					
Supervisor:	**WALTER CAMILO MURCIA LOZANO** Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext 1800				

Contratista	**OSCAR WILFRAN JIMENEZ LOPEZ** Cargo: Profesional especializado C.C 16.457.665 Teléfono: 3005951167

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Noviembre de **2020**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Noviembre de **2020** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	• Apoyar con el asesoramiento de actividades de sensibilización que sean necesarias, para la implementación de los procesos aprobados en MIPG y SIG. • Hacer seguimiento y control al cumplimiento de las normas de calidad ISO 9001:2015, apoyando que se cumpla a cabalidad los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de archivo. • Apoyar las autoevaluaciones de la correcta aplicación de los postulados contemplados en el SIG, en los procesos y procedimientos responsabilidad de la Secretaría. • Liderar el seguimiento a los planes de mejoramiento de responsabilidad de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de noviembre de 2020:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% **87,50%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Para el desarrollo de las actividades realizo las siguientes:

1. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Revisó las contribuciones que se están realizando al proceso de seguimiento y sostenimiento de certificación de calidad ISO 9001:2105 en lo que queda del año para el plan de Desarrollo con los procesos correspondientes y las acciones que se apuntan a desarrollar en la política de gestión del conocimiento y la innovación, asignados a la secretaria de convivencia y seguridad Ciudadana.

2. COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

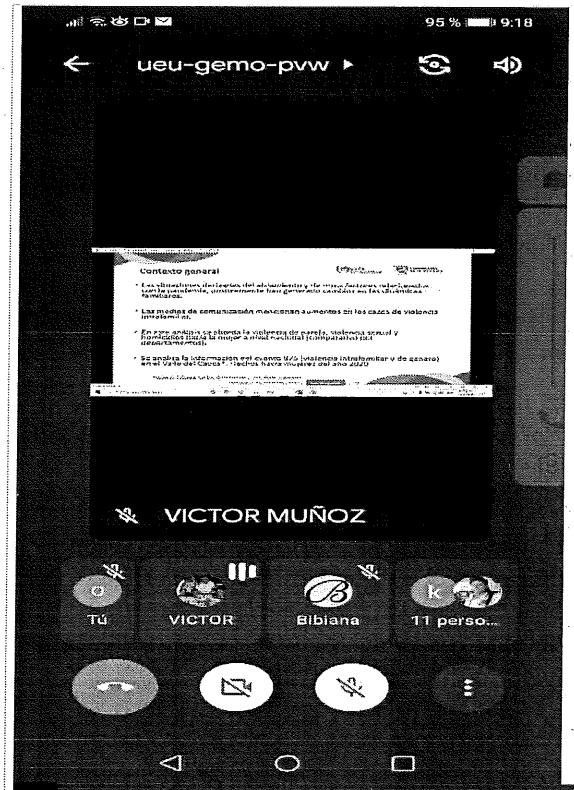
• Brindó apoyo en el diseño de la herramienta que permita captura de información para el diagnóstico integral de archivo y gestión documental de necesidades y expectativas de las partes interesadas con el teletrabajo y video conferencias en el cumplimiento de los procesos de la secretaria.
• Realizó el seguimiento a las necesidades y expectativas que se presenten en los procesos de la secretaria para la entrega de la documentación requerida para la convalidación de las tablas de retención documental.

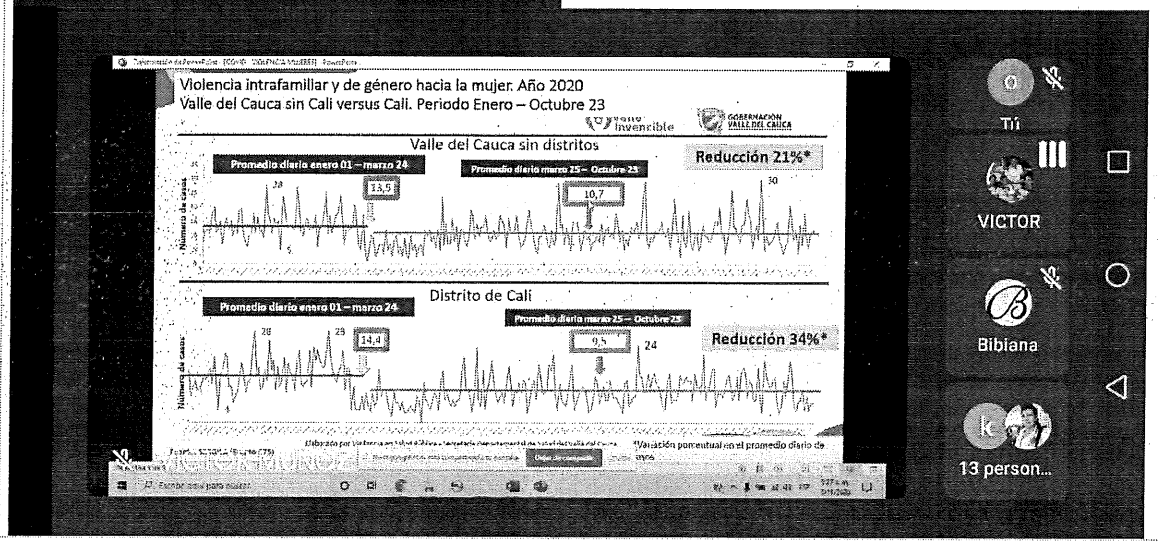
3. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS

Realizó la revisión y actualización si se requiere de la información documentada de los procesos de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana, con el fin de garantizar la trazabilidad, veracidad y confiabilidad.

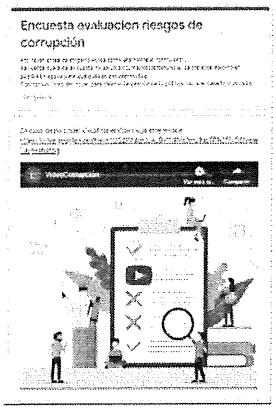
4. Planificación de Cambios

Acompañó la charla sobre el impacto de la pandemia en la notificación de casos de violencia contra la mujer.
Reviso el video sobre el mapa de riesgo de corrupción.

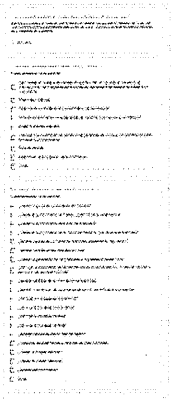

95 % 9:18
ueu-gemo-pvw
Contexto general
VICTOR MUÑOZ
Tú
VICTOR
Bibiana
11 perso...


Violencia intrafamiliar y de género hacia la mujer. Año 2020
Valle del Cauca sin Cali versus Cali. Periodo Enero – Octubre 23
Valle del Cauca sin distritos
Promedio diario enero 01 – marzo 24
Promedio diario marzo 25 – Octubre 23
Reducción 21%*
13,5
10,7
Distrito de Cali
Promedio diario enero 01 – marzo 24
Promedio diario marzo 25 – Octubre 23
Reducción 34%*
14,4
9,5
Tú
VICTOR
Bibiana
13 person...

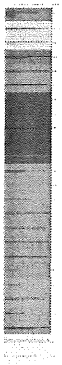
ENCUESTA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

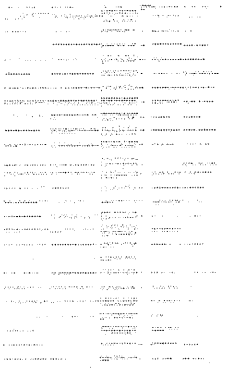


Instructivo



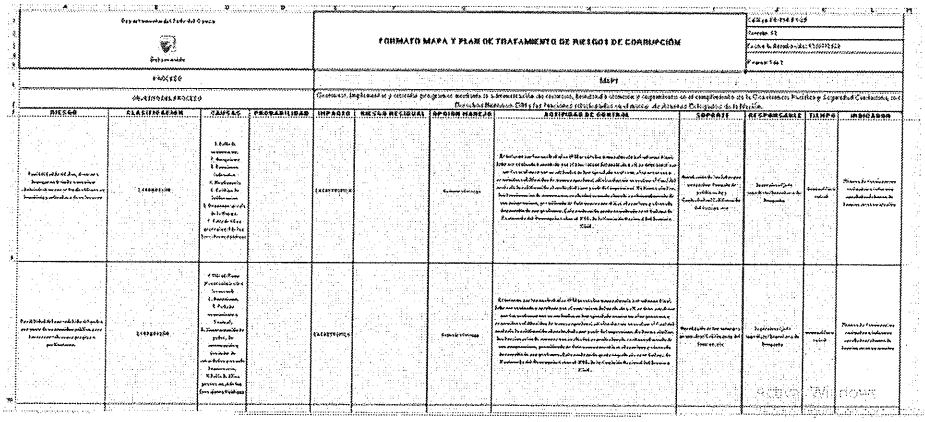
Encuesta





Respuestas

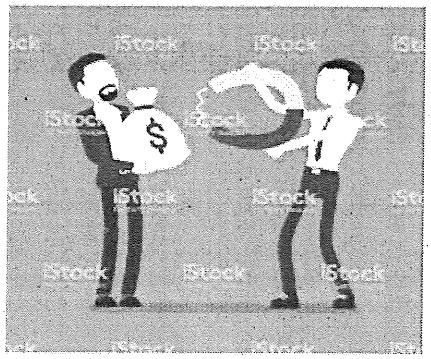
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021 DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA



FORMATO MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO	ACTIVIDAD DE CONTROL	SOPORTE	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR

RIESGO 1



Posibilidad de dilatar, desviar o denegar un trámite o servicio administrativo con el fin de obtener un beneficio particular o de un tercero

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad … EXPLICAR BREVEMENTE DE ACUERDO A LA NORMA EN TUS FUNCIONES ESPECIFICAS.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.
Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica.
Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de seguridad Social para el pago de la cuarta cuota se Anexa Planilla de pago # 46416406 autorización de pago # 796309280, del periodo de octubre de 2020**. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 22.000.000
Valor Adiciones	$ 5.500.000
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$27.500.000
Valor pagado	$16.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.500.000
Valor total ejecutado	$ 22.000.000
Valor saldo por ejecutar	$5.500.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGADO	Septiembre 2020	$ 5.500.000	CUOTA 1
PAGADO	Octubre 6 - 2020	$ 5.500.000	CUOTA 2
PAGADO	Octubre 27 - 2020	$ 5.500.000	CUOTA 3

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de archivo, decreto 1499 de 2017.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 15**	**de**	**Mes: Diciembre**	**de**	**2020**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (23)

Veintitres	días del mes de	Noviembre	de	2020

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
C.C. 6.228.009
SUPERVISOR